



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23

En Monte Patria, siendo las 10:00 horas del día 9 de Julio de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2013 Y APROBACIÓN DE ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA DIRECTORIO JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL.**
- 3. APROBACION ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE COQUIMBO.**
- 4. APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2013, DEPARTAMENTO DE SALUD.**
- 5. APROBACION SIGUIENTES CONVENIOS:**

Construcción Estación Médica Villa Nuevo Milenio, Ciudad El Palqui
Mejoramiento Estación Médica Rural El Tome Alto
Mejoramiento Estación Médica Rural El Maqui

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2013 Y APROBACIÓN DE ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretario del Concejo (S), Don Jorge Núñez Espinosa proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 22 realizada el día 3 de Julio de 2013.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. JORGE NUÑEZ ESPINOSA: Da lectura a los acuerdos adoptados en las Sesión Ordinaria N° 22, los cuales constan en las páginas N° 12 y 13 del Acta respectiva.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación, la aprobación del Acta sesión Ordinaria N° 22 de fecha 3 de Julio de 2013, al no tener observaciones, se aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.

2° PUNTO: AUDIENCIA DIRECTORIO JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Saluda a los Dirigentes presentes en la sesión y les cede la palabra.

DIRIGENTE JUNTA DE VECINOS DE CERRILLOS DE RAPEL:

Manifiestan que se efectuó una reunión por un terreno para que se instalara unas 4 y 5 personas y manifestaron la molestia de que cerraron los terrenos impidiendo que otros se instalaran.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que el terreno en cuestión es Municipal y es ex reserva CORA y se tramitó y se solicitó por la Municipalidad, luego se realizó una subdivisión pasando a ser de propiedad de la Municipalidad para luego autorizar el uso de los 3 sitios, los cuales sólo son dos que están siendo ocupados por la Sra. Gloria Pasten y la Sra. Olga Bravo Duran. Y la Sra. Doris Cortes Farías, Sra. Gloria Pasten están ocupando los demás sitios, siendo que se le autorizo un terreno por 10 x 10, por 100 metros cuadrados.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Manifiesta que el fin y el ánimo es de poder mejorar y aclarar el tema del terreno nadie cuestiona lo que es una realidad y es para dar una solución a esta situación.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:

Menciona que se actuó de buena fe y ahora instruí acciones para la anulación de la autorización dado que no fue autorizado por el Concejo y además estaba entregado por un tiempo determinado sin perjuicio que no fue autorizado el uso de todo el terreno.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:

Indica que los dirigentes le habían comentado este tema y ellos han tenido el espíritu y voluntad de analizarlo y hay que darle una solución y aquí hubo voluntad de ayudar y colaborar con ustedes, y el Alcalde fue muy claro, lamentablemente si es mas verdad o menos verdad de lo que dicen los dirigentes, pero el Alcalde dice su verdad de que el documento que firmo ya no tiene ninguna validez y desde ese punto de vista se está solucionado y no tienen nada de qué preocuparse.

CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO: Saluda a los presentes y al parecer aquí hay una confusión como ocurrió con la Sra. Olga, porque se empiezan a correr los rumores y se va distorsionando la información, y al parecer Sra. Gloria Pasten también hay una confusión, ya que también tiene un documento donde se le otorga el terreno por bienes nacionales, y debe ser por el terreno donde vive ella, terrenos que hablamos son otros, no de los terrenos que son de la Municipalidad. Igual le parece extraño que se tomara más terreno del que se le autorizó y sería bueno revisarlo.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Simplemente reforzar lo conversado, es importante que ustedes sepan que por nosotros que se dijo que había una escritura y a mí me extraña que haya una escritura, porque tiene que pasar por acuerdo de concejo para donar por lo tanto quiero decirle que se queden tranquilo que eso no va a ocurrir y si existió como dice el alcalde solo fue una autorización para colocar la media agua, el tema es que se ha basado en confusión y rumores, creo que es importante que ustedes sepan que esto no paso por el Concejo para la aprobación para entregarlo en donación y por tanto es algo transitorio y esto va quedar nulo y ha habido rumores y es importante que les quede claro.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala no fue una donación, solo es una autorización transitoria y por lo tanto vamos a revisar todo y dejaremos tal cual los terrenos para proceder a notificar a quienes se tomaron los terrenos en forma irregular.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO: Señala que estas personas abusan por la buena voluntad del Alcalde, por tanto yo creo que la gente que lo necesita se le pueda entregar y por lo tanto como no sucedió ni se tomo el acuerdo del Concejo eso no tiene validez.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que desgraciadamente estos terrenos no son aptos para construir porque hay normas que no lo permiten además la Dirección de Vialidad mantiene una franja de seguridad que es de más de 10 metros, además tiene una pendiente muy alta y es peligroso, por tanto lo único que se puede realizar es la construcción de una área verde en el futuro.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: Consulta la intención de regularizar el terreno era que Ustedes lo querían para viviendas si en este no se puede, existe otro terreno y de esta forma encontrar otra alternativa para analizarlo.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que no hay terrenos aptos en el sector, sería conveniente el poder integrarse a un Comité de viviendas.

3° PUNTO: APROBACION ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE COQUIMBO.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Continúa con el desarrollo de la tabla y procede someter a votación los estatutos de la asociación de municipalidades de la región de Coquimbo y señala que estos estatutos tienen que inscribirse y conformar la asociación y además se constituir el directorio.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: señala en el artículo 28 de los Estatutos de la Asociación de Municipalidades de la IV región y en adelante se considera la contratación de personal para el funcionamiento administrativo y técnico de la Asociación y esto se hace efectivo una vez que se formalice para funcionar.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que se tienen que reunirse en una asamblea general con todos los municipios y se tomen los acuerdos para llamar una asamblea donde se nombre el directorio o se ratifique el directorio provisorio.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica que esto es similar a lo que hay que realizar con la Asociación de Municipios Rurales, señala que el día 19 de Julio del presente año se llevará a efecto la asamblea en los Vilos con los nuevos estatutos que regirán.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que los estatutos deben pasar con acuerdo del concejo para los rurales, pero veamos, es posible que se aprueben los Estatutos mas adelante.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Señala que lo más importante es que lo más luego posible se constituya para enfrentar los problemas que nos aquejan producto de la sequía.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Manifiesta que es importante apurar este trámite para poder conseguir recursos en la Subdere.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: Señala que sucede con los recursos que se aportaron a la Asociación antigua a nivel nacional ya que esos recursos se encuentran en poder de esa Institución y al crear una nueva debieran pasara a manos de ésta.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: señala que esto se está analizando, son como cien millones en total de todos los municipios asociados y nos devolverían unos quince pero todavía no está definido, ya que son muchos los recursos involucrados.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica y propone que quiere dejar este estatuto se analice con jurídica para analizarlo bien, darle la seriedad y la legitimidad para evitar malas interpretaciones.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación, la incorporación del Municipio a la asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo y sus respectivos estatutos, y al no tener observaciones, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sesión la Incorporación y la aprobación de los Estatutos de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo.

4° PUNTO: APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2013, DEPARTAMENTO DE SALUD.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Continúa con el desarrollo de la tabla y procede a dar la palabra al Encargado de Finanzas del Departamento de Salud, Sr. Christian Robles, para exponer la modificación presupuestaria y recalca que se debe presentar con 5 días de antelación.

SR. CHRISTIAN ROBLES: señala que hubo un alza de 18 millones de pesos aproximadamente en el per cápita y aumentó también algunas bonificaciones al personal, también se reajustaron todos los programas de Salud y lo otro que aumenta es el saldo inicial de caja con M\$218.000 millones de pesos aproximadamente, el saldo efectivo sería de M\$355.000 millones con los fondos de administración.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que estos recursos debieron quedar contemplados en el año anterior como

deuda de arrastre dejando considerado los motivos ya que en esta instancia a mitad de año venir a modificar esto en el sexto mes es complicado y vamos a tener problemas con la Contraloría Regional, señala además donde recursos serán invertidos, aparentemente en gastos en personal.

SR. CHRISTIAN ROBLES: señala y describe los gastos tanto en personal de Planta y a contrata, además los materiales de uso y consumo y los de servicios técnicos profesionales, también vehículos entre otros.

Con la deuda flotante se puede solventar la deuda de arrastre y se ha aplacado la deuda, pero menciona que aún nos queda una deuda aproximada de 50 millones de pesos.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta que hay recursos para el personal y me llama la atención que si está destinado los recursos de los medicamentos, porque han faltado medicamentos por ese motivo.

SR. CHRISTIAN ROBLES: Señala que esta en el ítem de materiales de uso y consumo, también indica que se reforzó la unidad de farmacia del Departamento con la incorporación de un médico para apoyar esa área.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que a veces los medicamentos que cuentan los consultorios, no cumplen con los que los recetan los doctores, ya que son medicamentos que no son genéricos lo que provoca que no se pueda entregar el respectivo medicamento.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica que con la incorporación del Dr. Bravo se coordinó con todos los médicos para recetar medicamentos de la mejor calidad y se adquirió nuevos medicamentos para unificar criterios y el Dr. Bravo ha realizado un muy buen trabajo en ese sentido unificando el criterio para la adquisición de los fármacos.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Menciona la cantidad de prestaciones que se entregan por cada habitante y consulta como se demuestra ante la Contraloría el tema contable, cuando ya estamos a seis meses de este año, a pesar que esta información se conocía a fines del mes de Enero.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: aclara que esto es un error por una parte contable al no hacer lo indicado en el manual del presupuesto y solicitare una reunión de presupuesto con el departamento de salud, para evitar que esto suceda nuevamente.

CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO: Consulta si viene incluido el servicio de bienestar.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: procede someter a votación la aprobación de la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud. La que es aprobada 5 votos a favor y un voto contra 1 del Concejal Sr. Alexi Castillo Rojas.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta) M\$ 525.534

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
05.03	De Otras Entidades Publicas	306,845
15.00	Saldo Inicial de Caja	218,689

PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$ 525.534

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
21.01	Personal de Planta	35,880
21.02	Personal a Contrata	130,204
21.03	Otras Remuneraciones	650
22.04	Materiales de Uso o Consumo	53,600
22.05	Servicios Básicos	18,000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	54,500
22.09	Arriendos	500
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	74,450
24.01	Al Sector Privado	250
26.01	Devoluciones	46,200
29.03	Vehículos	40,000
34.07	Deuda Flotante	71,300

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Procede a dejar la presidencia del Concejo a la Concejal Sra. Lidia Valdivia, debido a que tiene reuniones programadas con antelación en la Ciudad de Santiago.

5° PUNTO: APROBACION SIGUIENTES CONVENIOS:

**Construcción Estación Médica Villa Nuevo Milenio, Ciudad El Palqui
Mejoramiento Estación Médica Rural El Tome Alto
Mejoramiento Estación Médica Rural El Maqui**

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: Continúa con la sesión para tratar la aprobación de los siguientes convenios: Construcción Estación médica Villa Nuevo Milenio Ciudad de El Palqui; Mejoramiento Estación médica rural El Tome Alto y Mejoramiento Estación Médica rural El Maqui, dando la palabra al Sr. Julio Avalos Bravo, Secpla del Municipio, para que exponga y explique en que consiste estos proyectos.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala que esto es un anhelo de mucho tiempo y esto se había visto y consulta cuando se realizará estos proyectos.

SR. JULIO AVALOS: Señala que un plazo de 1 y 2 meses se demoraría en realizar las licitaciones respectivas y que estos proyectos son mejoramientos y adecuaciones de lo ya existente y en el caso en la Ciudad de El Palqui se construirá una estación médica Rural de salud, inicialmente eran 5 proyectos pero por problemas de la tenencia de los terrenos se aprobaron estos solamente.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: señala que estaba haciendo seguimiento a estos proyectos ya que habían 5 proyectos presentados y aprobados pero por las razones explicadas solo son 3 proyectos en definitiva.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: señala que este tema se vio en la comisión de salud y ahí se manifestó que se invertirían unos 80 millones de pesos destinado para el mejoramiento de estaciones medico rurales.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: somete a aprobación los siguientes Convenios:

- **Construcción Estación Médica Villa Nuevo Milenio, Ciudad El Palqui**
- **Mejoramiento Estación Médica Rural El Tome Alto**
- **Mejoramiento Estación Médica Rural El Maqui**

Lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sesión.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHA Y RECIBIDA:

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: procede a dar lectura y a revisar la correspondencia despachada y recibida.

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	<i>El concejo resolvió que Ud., trate tema e informe al concejo de las alternativas posibles de donación precaria. Se adjunta carta del Club Deportivo Sol del Limari de Caren en donde solicitan la concesión legal de las acciones de aguas del canal Vecindario de Caren</i>
ORD. Nº75, DE FECHA 4 DE JULIO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. CARMEN PATRICIA CONTRERAS SEGOVIA	<i>Se informa que el concejo acordó tratar el tema el próximo concejo a celebrarse el día 09 de Julio de 2013.</i>
ORD. Nº77, DE FECHA 4 DE JULIO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	COMITÉ EN PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE RIO RAPEL, REPRESENTANTE SR. LAUREANO HIDALGO HIDALGO	<i>El concejo acordó otorgar audiencia para la Sesión a celebrarse el día 23 de Julio del año en curso.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS B.	<i>El concejo encarga a Ud., prepare una propuesta del diseño, tanto de caniles como así también de corrales Municipales. Se adjunta carta enviada por Jefe de Reten Chañaral Alto.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA	<i>El concejo encarga devolver expediente ya que no cumple con todo lo exigido por la Ley. Sr. Luis Alejandro Araya Aros</i>

CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA.	<i>El concejo encarga a Ud., preparar informe por cambio de ítem de gastos del proyecto de la Junta de Vecinos de Flor del Valle Bajo.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA.	<i>El concejo encarga informar sobre el motivo por qué no se ha aprobado la subvención de la Agrupación de voluntarias Hogar de Ancianos "Jacoba Pizarro"</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA M.	<i>El concejo encarga a Ud., otorgar el plazo requerido por la Sra. Irelida Gutiérrez Carvajal, lo cual solicita mayor plazo para cumplir con la regularización de Patente de Restaurant.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA ROZAS	<i>El concejo encarga aclarar informe realizado a la Srta. Carolina Jaime Pizarro, a fin de poder ser evaluado por el concejo municipal.</i>
ORD. N° 909, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS, SR. ULISES VERGARA REYES	<i>Se solicita certificado de Factibilidad, para el futuro Loteo, correspondiente al Comité Pro-Casa Bellavista de Caren</i>
ORD. N° 908, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR REGIONAL DE AGRICOLA Y GANADERO, SR. DIEGO LASTARRIA ERRAZURIZ	<i>El concejo municipal acordó presentar a Ud., problemática de la vorrea, que está afectando a los apicultores de nuestra comuna, a fin de que nos puedan apoyar realizando estudios específicos sobre la materia planteada y se puedan tomar medidas para mitigar esta plaga y proteger el rubro apícola.</i>
ORD. N° 907, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, SR. LUIS ALBERTO STUVEN HURTADO	<i>El concejo municipal acordó concretar reunión con Ud., a fin de tratar viabilidad de postulación del Proyecto Construcción Terminal Rodoviario Monte Patria y analizar la situación actual del transporte público de la Comuna.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, SR. JOSE COLLAO CON COPIA ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ANGELO MONTAÑO	<i>El concejo acordó autorizar la participación de los conejales al Plenario de la Mesa Participativa: Aprendiendo en familia: Padres, Madres y Apoderados involucrados en la educación de sus hijos e hijas, lo cual se encarga Ud., disponer de furgón para traslado a la ciudad de Ovalle, para el día 08 de julio 2013 a las 11:00 horas.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE (S) EDUCACION, SR. LUIS RIVERA CON COPIA A CONCEJAL SRA.MERY MORA ARAYA	<i>Solicita documentación del Funcionario Sr. Limberg Chero Gonzales.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA M. CON COPIA A CONCEJAL SRA. MERY MORA ARAYA	<i>El concejo encarga a Ud., informar en qué situación se encuentra los loteos de la Villa, El Palqui, además certificados de demolición, lo anterior dado que hay personas que van a postular a subsidio habitacional como por ejemplo la Sra. María Rodríguez Adones.</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS B.	<i>El concejo solicita a Ud., enviar un listado de los proyectos de inversión con Fondos FNDR ejecutados y en ejecución</i>
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE JULIO,	JEFE DEPARTAMENTOS SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA	<i>El concejo encarga realizar visita social al Sr. Roberto Araya Cortes.</i>

SECRETARIA MUNICIPAL	ROZAS	
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE (S) EDUCACION, SR. LUIS RIVERA CON COPIA A CONCEJAL MERY MORA ARAYA	<i>El concejo encarga entregar un listado de los proyectos postulados al gobierno Regional, en el área de cultura, deportes, sociales y de prevención.</i>

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	CARTA DE FECHA 25 JUNIO DE 2013, SRA. CARMEN CONTRERAS SEGOVIA.	<i>Solicita terreno que ocupa la Sra. Olga Bravo Duran, ubicado frente a la Iglesia Evangélica, en la localidad de Cerrillos de Rapel, y para gestionar la entrega de una Media Agua, necesita con urgencia un terreno.</i>	Se resolvió que la Dirección Jurídica prepare respuesta
2	ORD. Nº336, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA PEÑA	<i>Hace mención a consulta sobre a modificar ítem presupuestario de Subvención asignada a la Junta de Vecinos de Flor del Valle Bajo.</i>	Se resuelve aprobar por unanimidad el cambio de ítem Subvención Municipal para la Junta de vecinos Flor del Valle
3	ORD. Nº335, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA PEÑA	<i>Informa sobre la Subvención municipal de Hogar de ancianos Jacoba Pizarro, cumple con informar que esta institución fue enviada junta a las demás voluntariados el 21 de enero 2013, el informe se detalla como pre-aprobado y cumple con todos los requisitos y se recomienda al concejo aprobar.</i>	Se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de Subvención
4	CARTA CON FECHA 04 DE JULIO DE 2013, FRANCISCA YAÑEZ JULIA	<i>Solicita audiencia para asistir a concejo a fin de exponer la carpeta con antecedentes ya recopilados y los anhelos de la comunidad de Rapel y Pedregal de Rapel en la Construcción de una Sala Cuna.</i>	Se concede audiencia para la sesión del día 06/08/2013
5	CARTA CON FECHA 04 DE JULIO DE 2013, JUNTA DE VECINOS DE LA TRANQUITA.	<i>Solicitan si los pueden ayudar a cancelar las sumas de \$557.000, ya que por negligencia de la empresa eléctrica Conafe, no llegaron recibos de cobro, y les cortaron la energía de la bomba impulsora de agua potable.</i>	Se resuelve que Dirección Jurídica informe al Concejo factibilidad.

6	ORD. Nº 185, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2013, DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA	<i>Remite listado de patentes de alcoholes vigentes en el cargo, para que el concejo pueda aprobar o caducar patentes periodos julio 2013 a junio 2014.</i>	Entregar copia cada Concejal
7	ORD. Nº72, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	<i>Da respuesta a correo electrónico enviado por el Secretario Municipal (s), sobre loteo de la Villa El Palqui.</i>	Archivo
8	ORD. Nº68, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	<i>Da respuesta a Memorandum Nº1793, de fecha 29/05/2013, carta enviada por la Sra. Lucy Olivares Olivares.</i>	Se resuelve que se entrega respuesta de la Dom. a la Sra. Lucy Olivares O.
9	CARTA CON FECHA 02 DE JULIO DE 2013, DIRECTIVA Y SOCIOS DE LA AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL MARCELA PAZ.	<i>Solicitan aprobar algún presupuesto para la contratación de una persona que se encargue de atender la biblioteca comunitaria de Mialqui.</i>	Archivo.
10	ORD. Nº333, CON FECHA 3 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	<i>Adjunta Subvención Municipal 2013 a fin de aprobar: ORGANIZACIÓN: Club Deportivo El Chileno, NOMBRE DE PROYECTO: Mejoramiento de Campo Deportivo. MONTO: \$500.000</i>	Se requiere que la Dideco aclare y presente al Concejo el proyecto para la obtención de subvención Municipal
11	ORD. Nº24, CON FECHA 8 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	<i>Requiere acuerdo para transacción de Construcciones realizadas en inmuebles municipales.</i>	Se resuelve que la Dirección Jurídica informe al Concejo sobre transacción.
12	ORD. Nº83, CON FECHA 8 DE JULIO DE 2013, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS BRAVO	<i>Informa de los procesos licitatos realizados por la Secpla.</i>	Entregar copia a cada Concejal.

13	CARTA DE JULIO 2013, DE AGRUPACION DE MUJERES POR EL SUEÑO DE UN NIÑO	<i>Solicitan donación para realizar actividades a beneficios de sus hijos, en fechas importantes como es el Día del Niño y Navidad</i>	Se resuelve responder que estas ayudas se canalizan y entregan a través del Comité Comunal de Navidad
14	ORD.DOH Nº1305, DE FECHA 3 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS	<i>Invita a reunión de participación ciudadana, para desarrollar el contrato denominado “Conservación de Riberas Quebrada de Monte Patria Comuna de Monte Patria”, la cual se llevara a cabo el día martes 09 de julio de 2013, a las 18:30 horas, en la Sala de Biblioteca Municipal.</i>	Archivo

7° PUNTO: PUNTOS VARIOS

CONCEJAL SRA. MERY MORA: manifiesta la posibilidad de construir un Jardín infantil para el sector de Los Clonquis, también el poder considerar la habilitación de SSHH para la sede Social de la Junta de Vecinos Villa El Palqui, ya que los servicios Higiénicos no se encuentran habilitados ni conectados al alcantarillado y solicita se derive a la Secpla, para su análisis correspondiente.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: señala que el caso de la sede se analice por jurídica, porque se debe resolver la situación actual del terreno.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: continua y expone ver la posibilidad de que una agrupación de artesanía se instale en un sector de la Plaza de Monte Patria, también indica que la señalización está muy mal y existen muchos problemas de tránsito, también ver el tema de fiscalización de la quema de sarmientos en El Palqui. Solicita la visita del departamento social al Dirigente Jorge Muñoz Campusano del sector de El Maqui que tiene problemas de salud.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: señala que esto lo fiscaliza Carabineros con autorización de CONAF no lo ve el Municipio, señala además que la unidad de Prensa difunda esta situación para poder informar a la comunidad.

CONCEJAL SRA. MERY MORA: finalmente solicita apurar las bases del Fondeve y la de Subvención a ver si se puede tratar lo más luego posible. También solicita autorización para asistir a curso denominado “Fuentes de financiamiento para iniciativas de desarrollo local” a realizarse en la Ciudad de Iquique entre los días 24 al 28 de Julio de 2013.

LA CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO, solicita se le autorice a participar en el curso denominado “Fuentes de financiamiento para iniciativas de desarrollo local” a realizarse en la Ciudad de Iquique entre los días 24 al 28 de Julio de 2013.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA

VALDIVIA: somete a votación la aprobación de la asistencia de Concejales Sra. Mery Mora y Sra. Rosa Guerrero, al curso Fuentes de financiamiento para iniciativas de desarrollo local” a realizarse en la Ciudad de Iquique entre los días 24 al 28 de Julio de 2013, lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA

VALDIVIA: menciona que a su parecer se cometió un error en dar a conocer anticipadamente a las organizaciones presentes en el Acto de entrega de subvenciones la existencia de un fondo FONDEVE, para iniciativas locales por parte el Director de Desarrollo Comunitario, cuando aun no se ha aprobado por el Concejo Municipal dichos recursos.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO: manifiesta que existe un afiche de la oficina de medio ambiente que promociona el evitar botar basura en la vía pública, pero lamentablemente no se cuenta con recipientes o basureros en ningún parte de la ciudad, tampoco ha llegado respuesta de lo que sucede con la calle los Libertadores, de la Localidad de Chañaral Alto, donde se solicitó que se instale una señalética para evitar el riesgo de accidente permitiendo el estacionamiento en solo costado y solicita la autorización para asistir a un curso de la Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Aplicados al Ámbito Municipal, a desarrollarse los días 11 y 12 de julio del 2013, en la Ciudad de Viña del Mar

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA

VALDIVIA: somete a votación la aprobación de la asistencia del Concejal Sr. Alexi Castillo al curso denominado “ Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Aplicados al Ámbito Municipal”, a desarrollarse los días 11 y 12 de julio del 2013, en la Ciudad de Viña del Mar, lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la sesión.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Manifiesta que se quiere referir al tema del anuncio de la existencia del Fondevé, porque fue un error que la Dirección de Desarrollo Comunitario no informe de todos los programas que se ejecutan por la Municipalidad, ni las actividades que se ejecutan ya que no llega ninguna información, ni invitación y manifiesta su molestia situación antes no sucedía, por otra parte todavía no se ha formado la comisión de integración paso internacional La Chapetona, solicita si es factible que en el próximo Concejo se retome, finalmente se quiere referir al Sr. José Collao, encargado de servicios generales, ya que no se ha solucionado el tema del puente peatonal de Vista Hermosa en Monte Patria, además de la reparación de las bancas de la Iglesia también de Monte Patria, a pesar que esto se ha tratado en Concejos anteriores.

CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO: manifiesta que la persona que él solicitó se evaluara por parte el Departamento Social en el concejo anterior, lamentablemente falleció y solicita ahora la posibilidad que el Departamento Social se acerque a visitar a la familia.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: Indica y expone que el canal de Monte Patria esta convertido en un vertedero y es necesario que se vea ese tema y consulta en que proceso se encuentra la ordenanza ambiental, menciona que sería bueno que se realicen campañas informativas a la comunidad las personas nos responsabilizan al Municipio y a nosotros, falta además se entreguen las conclusiones del Cabildo y por otra parte la comisión productiva

se debe formalizar, finalmente solicita la autorización para asistir a un curso denominado “Taller de habilidades directivas para la alta dirección Municipal” a realizarse en Pucón los días 24 al 28 de Julio del 2013.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO: solicita la autorización para asistir a un curso denominado “Taller de habilidades directivas para la alta dirección Municipal” a realizarse en Pucón los días 24 al 28 de Julio del 2013.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: somete a votación la aprobación de la asistencia del Concejal Sr. Alexi Castillo y el Concejal Sr. Alfonso Cortes al curso denominado “Taller de habilidades directivas para la alta dirección Municipal” a realizarse en Pucón los días 24 al 28 de Julio del 2013, lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sesión.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica que se informe al Sr. José Collao y se le encargue la reparación de las calles de localidad de El tome Alto, también solicita como Comisión de Salud ser parte de la mesa que el Departamento de Salud constituyó con los funcionarios de ese Departamento, es importante estar al tanto en los temas de Salud que se traten y se refiere que en la Sesión N° 22 , se trato el tema relacionado con la asistencia e intervención del Dirigente, expresó que es importante que las cosas se digan en el Concejo pero en la entrega de las subvenciones quedó la impresión en los dirigentes que existe entre los Concejales rencillas internas indicándonos a que se hacia bulling hacia algunos Concejales lo que no es efectivo es importante dejar en claro que los temas del Concejo deben decirse y tratarse dentro de este ámbito y no transmitir a los dirigentes estas situaciones, dejando una imagen distinta ante la comunidad organizada, finalmente con todo doy por superado y cerrado el tema.

PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL SRA. CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: somete a votación la aprobación de la asistencia de los Concejales Sra. Lidia Valdivia Castillo, Sra. Mery Mora Araya, Sra. Rosa Guerrero Alfaro, Sr. Alfonso Cortes Cofre y el Sr. Alexi Castillo Rojas a Congreso de Concejales a efectuarse en la Comuna de Los Vilos el día 19 de Julio de 2013, lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22, DE FECHA 3 DE JULIO DE 2013, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA INCORPORACION A LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE COQUIMBO.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE COQUIMBO**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2013 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD.**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta) M\$ 525.534

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
05.03	De Otras Entidades Publicas	306,845
15.00	Saldo Inicial de Caja	218,689

PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$ 525.534

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
21.01	Personal de Planta	35,880
21.02	Personal a Contrata	130,204
21.03	Otras Remuneraciones	650
22.04	Materiales de Uso o Consumo	53,600
22.05	Servicios Básicos	18,000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	54,500
22.09	Arriendos	500
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	74,450
24.01	Al Sector Privado	250
26.01	Devoluciones	46,200
29.03	Vehículos	40,000
34.07	Deuda Flotante	71,300

- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PRIORIZACION DE LAS INICIATIVAS DE INVERSION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**
- a) CONSTRUCCION ESTACION MEDICA VILLA NUEVO MILENIO, CIUDAD DEL PALQUI
 - b) MEJORAMIENTO ESTACION MÉDICA RURAL EL TOME ALTO
 - c) MEJORAMIENTO ESTACION MÉDICA RURAL EL MAQUI
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013 A LA SIGUIENTE INSTITUCION: AGRUPACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL HOGAR DE ANCIANOS "JACOBA PIZARRO" PROYECTO "HOGAR JACOBA PIZARRO CON UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA" POR LA SUMA DE \$1.500.000**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR CAMBIO DE ITEM PRESUPUESTARIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR \$ 200.000 ASIGNADA A LA JUNTA DE VECINOS FLOR DEL VALLE BAJO. NUEVO USO DE ESTOS RECURSOS SERÁ LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, SE ENCARGA AL DIDECO MODIFICAR EL RESPECTIVO CONVENIO Y PROYECTO DE SUBVENCIÓN.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA A LA SRA. FRANCISCA YAÑEZ JULIA CON MOTIVO DE EXPONER CARPETA DE ANTECEDENTES DE ANHELOS DE LA COMUNIDAD DE RAPEL Y PEDREGAL DE RAPEL, PARA LA SESIÓN DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2013.**
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJAL SRA. MERY MORA ARAYA Y SRA. ROSA GUERRERO EN EL CURSO DENOMINADO FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE ENTRE LOS DIAS 24 AL 28 DE JULIO DE 2013.**
- 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SR. ALEXI**

CASTILLO Y SR. ALFONSO CORTES EN EL CURSO DENOMINADO "TALLER DE HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA ALTA DIRECCION MUNICIPAL" A REALIZARSE EN LA COMUNA DE PUCÓN ENTRE LOS DIAS 24 AL 28 DE JULIO DE 2013.

- 11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. MERY MORA ARAYA, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, ALFONSO CORTES COFRE Y EL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, A LA REUNION CON LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS RURALES DE LA REGION DE COQUIMBO, A EFECTUARSE EN LA COMUNA DE LOS VILOS EL DIA 19 DE JULIO DE 2013.**

Siendo las 14:30 horas pone término a la presente Sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



**JORGE NUÑEZ ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
SECRETARIO DEL CONCEJO**

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA